ORIGINAL

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
PADRE CARDOZO N° 355 * TEL.: 209090

ORDEN DE COMPRA N° 27/2025

Asunción, 08 de julio de 2025

Señor (es):
AYALA PERDOMO INGENIERIA
Presente

Nota: Esta Orden de Compra es válida hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
La entrega del bien/servicio deberá estar acompañada de una Nota de Remisión
La Factura deberá presentarse acompañada de la presente Orden de Compra y Nota de solicitud de pago
Lugar de entrega del bien/servicio: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO (Padre Cardozo N° 355)

Estimaremos se sirva(n) proveer los bienes y/o servicios abajo descritos:

ITEM-C	ITEM	CANT	UN	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO IVA INCL	PRECIO TOTAL IVA INCL
				SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS CONTRATO N° 31/23 del 06/12/2023		
1				REPARACION DE VEREDA, PISOS, CANTERO Y ARREGLO DE PINTURA FRONTAL EDIFICIO C-1 BLOQUE "A"		
1.1	40	11	m2	Materiales para contrapiso de cascotes de 0,07 a 0,10 m	27.420	312.588
1.2	281	11	m2	Mano de obra de contrapiso de cascotes de 0,07 a 0,10 m	17.150	195.510
1.3	49	11	m2	Materiales para colocación de piso de granito de 30 x 30 cm a 60 x 60 cm	97.750	1.114.350
1.4	290	11	m2	Mano de obra de colocación de piso de granito 30x30 cm y/o 40x40 cm	21.750	247.950
1.5		1	gl	Cantero nuevo una unidad de 2,00x1,50 m y 2 unidades de 0,80x0,80 m. Incluye: excavar alrededdor del árbol, cortar las raíces, luego retirar los restos(tocón), destronque con motosierra, limpieza, cordón de mampostería, revoque, pintura y regularización del cordon de la vereda.	1.800.000	1.800.000
1.6				**Enduido y Pintura Inmueble frente C -1 Bloque A**		
1.7	72	50	m2	Materiales de Pintura de paredes/cielorraso al látex	19.000	950.000
1.8	311	50	m2	Mano de Obra de Pintura de paredes al látex	17.000	850.000

SUB-TOTAL	**5.470.398**
IVA 10%	INCLUIDO
TOTAL	**5.470.398**

Son Guaraníes: Cinco millones cuatrocientos setenta mil trescientos noventa y ocho.-

Mst. Ing. Hugo Mendieta
Gerente General
GERENTE GENERAL

AUTORIZADO POR LA RES. N° 598/23 DE FECHA 20/11/2023 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION